

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
ARIAS & ARIAS COMUNICACIONES S.A.**

En la ciudad de Santo Domingo, a los veinte y ocho días del mes de marzo del 2016, en el domicilio principal de la Compañía, ubicado en la Avenida 29 de Mayo 625 y Ambato, a las 08h30 horas, se reúne la Junta General de Ordinaria y Universal de accionistas de la compañía ARIAS & ARIAS COMUNICACIONES S.A. con la presencia de los siguientes accionistas:

| ACCIONISTA | CAPITAL SUSCRITO | CAPITAL PAGADO | PARTICIPACIÓN |
|---------------------------------|------------------|----------------|---------------|
| Jorge Washington Arias Cárdenas | 480 | 162 | 60% |
| David Alejandro Arias Chávez | 320 | 108 | 40% |
| SUMAN | 800 | 270 | 100% |

Por encontrarse presente la totalidad de los accionistas y conforme a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, deciden instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, con el fin de tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA:

1. Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2015.
2. Conocimiento del Informe de Comisario por el ejercicio económico del año 2015.
3. Conocimiento y Aprobación del Balance General y Estado de Resultados de la Compañía por el ejercicio económico del año 2015.
4. Destino de las Utilidades del Ejercicio 2015.

Preside la Junta el Presidente de la empresa Mg. David Arias Chávez y actúa como secretario el Gerente General de la empresa Ing. Jorge Arias Cárdenas.

Se da inicio al tratamiento de cada uno de los puntos del Orden del Día, El Presidente dispone que por secretaría se dé lectura de cada uno de los informes, posteriormente los accionistas por unanimidad manifiestan su conformidad y resuelven:

1. Declarar conocido y aprobado el Informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2015 y se dispone que una copia de este informe se agregue al expediente.
2. Declara la Junta conocido el Informe de Comisario por el ejercicio económico del año 2015 y se dispone que una copia de este informe se agregue al expediente.
3. La Junta General aprueba por unanimidad el Balance General y Estado de Resultados de la empresa por el ejercicio económico del año 2015 y se dispone que se agregue una copia de los mismos al expediente.
4. La Junta resuelve dejar en Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores la Utilidad Neta del Ejercicio del 2015, cuyo valor asciende a \$29,28 dólares, para futura decisión de la Junta.

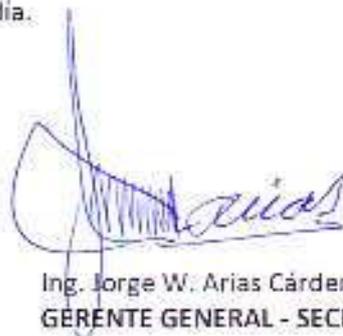
Una vez concluido con el tratamiento de cada uno de los puntos del Orden del Día y por no existir más puntos a tratar, la Presidencia concede un receso de 30 minutos para la redacción del acta.

Una vez concluido el receso, se reinstala la sesión de la Junta a las 10h30, con la presencia de todos los accionistas, por parte de Secretaria se da lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada íntegramente por unanimidad de los accionistas de la empresa, para constancia de lo cual la suscriben junto con la Presidente de la Junta y Secretario que la certifica, según lo establecido en La Ley de Compañías.

La Junta concluye a las 11h00 horas del mismo día.



Mg. David Arias Chávez
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Ing. Jorge W. Arias Cárdenas
GERENTE GENERAL - SECRETARIO